



Contralores Sociales

Guardianes del gasto público

Mecanismos para presentar quejas y denuncias.

En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal, las personas beneficiarias, así como los contralores sociales podrán presentar las denuncias correspondientes, para lo cual la instancia normativa e instancia(s) ejecutora(s) deberán poner a su disposición los siguientes mecanismos:

- Mecanismos de la Secretaría de la Anticorrupción y Buen Gobierno:
 - Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC) en la liga <https://sidec.buengobierno.gob.mx>
 - Mediante escrito presentado en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Piso 2 Ala Norte, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse al número 079.

- Dependencia o Entidad de la Administración Pública responsable del Programa Federal:
 - Dirección General de Administración y Finanzas
Vía telefónica: Tel: (664) 6 31 63 00 Ext. 2434
Vía correo electrónico: elopez@colef.mx
 - Dirección de Recursos Humanos
Vía telefónica: Tel: (664) 6 31 63 00 Ext. 2301
Vía correo electrónico: paolar@colef.mx
- Órgano Interno de Control:
 - Vía telefónica: Tel: (664) 6 31 63 00 Ext. 1402
 - Vía correo electrónico: rafaelgmillan@colef.mx